

Salta, 21 de diciembre de 2015

Expediente Nº 8.112/08

RESCD-EXA: 918/2015

VISTO la Nota Exa. Nº 1961/15, corriente a fs. 162 de las presentes actuaciones. mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación del Dr. Francisco Fernando Soria como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, desde el 18 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva que ocupa el Dr. Soria.

Que por RESCD-EXA: 842/2014 se prorrogó la designación en cuestión, desde el 17 de noviembre de 2014 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso que se tramita por cuerda separada.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16/12/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Dr. Francisco Fernando SORIA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, desde el 17 de noviembre de 2015 por el término de un año o hasta la evaluación correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada por artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de la planta docente de esta Facultad y financiado por Resolución Nº 190/15 y modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dr. Francisco F. Soria, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

